EVALUACIÓN FINAL DE PROPUESTAS EN EL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA MC 001-2023

Enero 23 de 2022

Dentro del término establecido en el pliego de condiciones de **LA INVITACIÓN PÚBLICA MC 001-2023 se** procede a evaluar las ofertas presentadas en dicho proceso que tiene por objeto**: "IMPLEMENTACIÓN POLÍTICA DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, MÁS ACCIONES, MÁS SEGURIDAD-ALIMENTACION ESPLO PARA LA VIGENCIA 2023".**

PRESUPUESTO OFICIAL: $32.400.000

PROPUESTAS RECIBIDAS:

No. PROPUESTA	NOMBRE OFERENTE	SUMATORIA PRECIOS UNIT	PRECIO UNIT DESAYUNO	PRECIO UNIT ALMUERZO	PRECIO UNIT CENA	PRECIO UNIT REFRIGERIO
1	HOTEL EL CAPORAL NIT No. 860.762.220-3 R.L. FLAVIO DAYAN ROJAS DUEÑAS C.C. 86076220	69.500	17.500	23.000	17.500	11.500
2	PUBLICIDAD Y SUMINISTROS TOÑO NIT No. 51998239-1 R.L. MIREYA GARAVITO PEÑA C.C.51.998.239	64.000	16.000	21.000	17.000	10.000

DE ESTA MANERA SE CONCLUYE QUE DE LAS DOS (2) OFERTAS RECIBIDAS LA DE MENOR VALOR ES LA PRESENTADA POR PUBLICIDAD Y SUMINISTROS TOÑO, A LA CUAL SE LE REALIZARÁ LA EVALUACIÓN.

EVALUACIÓN PROPUESTA DE PUBLICIDAD Y SUMINISTROS TOÑO

1. **EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA**

ORDEN DE ELEGIBILIDAD DE LOS OFERENTES	NOMBRE DEL OFERENTE	SUMATORIA PRECIOS UNIT
PRIMER LUGAR	PUBLICIDAD Y SUMINISTROS TOÑO	$ 64.000

FACTOR A EVALUAR	CUMPLE
Oferta presentada en el ANEXO 09	SI
Incluye la totalidad de ítems del presupuesto oficial	SI
Mantiene descripción de cada ítem, unidad de medida y cantidad	SI
El valor de la oferta económica no excede el presupuesto oficial	NO

Nota: la oferta no fue objeto de corrección aritmética

ITEM	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	90101800	Desayuno consta de caldo de costilla con papa o huevos revueltos, acompañado de café en leche o chocolate en leche. Debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos	1	Ración	$ 16.000	$ 16.000
2	90101800	Almuerzo tipo ejecutivo que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado), plátano frito, ensalada de verduras, grano (lenteja, garbanzo, frijol o arveja), sopa y jugo de fruta de 10 onzas. Debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos	1	Ración	$ 21.000	$ 21.000
3	90101800	Cena que incluye arroz, proteína (carne, pollo o pescado), plátano frito, ensalada de verduras, grano (lenteja, garbanzo, frijol o arveja), sopa y jugo de fruta de 10 onzas. Debidamente empacados en recipientes desechables con servilleta y cubiertos	1	Ración	$ 17.000	$ 17.000
4	90101800	REFRIGERIOS. Refrigerios nutritivos: Opción 1: Sándwich de 300 grms que incluye: jamón, lechuga, tomate, queso y pan. Empacado en bolsa de aluminio y servilletas. Bebida fría de 250ml. Opción 2: tortilla grande de harina de 250 grms, rellena de lechuga, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas. Acompañado de bebida fría 250ml. Empacado en bolsa de aluminio y servilletas. Opción 3: Hayaca, pan y chocolate	1	Unidad	$ 10.000	$ 10.000
		Precio Total Oferta				$ 64.000

Se entenderá que en el valor señalado en la oferta están incluidos los impuestos de Ley.

Valor Ofertado.

Valor total en precios unitarios: Sesenta y Cuatro Mil Pesos ($ 64.000)

Valor Total de la Oferta: Treinta y dos millones cuatrocientos mil pesos M/cte. ($32.400.000)

Validez de la oferta: 30 días

Notas. Los precios se mantendrán fijos hasta finalizar el contrato y el presupuesto total corresponde al presupuesto oficial del presente proceso de selección.

CONCLUSIÓN REVISIÓN OFERTA ECONÓMICA: La oferta económica presentada por PUBLICIDAD Y SUMINISTROS TOÑO cumple con los anteriores requisitos de la Invitación Pública.

2. REVISION QUE LA OFERTA ECONOMICA NO SE ENCUENTRE INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO

CAUSAL DE RECHAZO	PROPUESTA INCURSA EN CAUSAL DE RECHAZO
o) Cuando la propuesta económica no se presente o se modifique o se presente incompleta o condicionada.	NO
p) Cuando se presente una oferta con precios artificialmente bajos, de conformidad con los criterios definidos por la Ley y la Agencia Nacional de contratación	NO
r) Cuando el oferente sobrepase el presupuesto oficial estimado en el presente proceso de selección	NO

CONCLUSIÓN REVISIÓN CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA ECONOMICA: La propuesta presentada por PUBLICIDAD Y SUMINISTROS TOÑO, no se encuentra incursa en causales de rechazo.

3. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES-EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA HABILITACIÓN	SI	NO	COMENTARIOS
EXPERIENCIA El proponente deberá acreditar experiencia en un (1) contrato cuyo objeto corresponda al suministro o venta de alimentación o comida preparada, cuyo valor sea como mínimo igual o superior al presupuesto oficial expresado en SMMLV. La experiencia se acreditará con: Copia del contrato, acta de liquidación y/o certificación. En caso de acreditar la experiencia con certificación, esta deberá contener como mínimo la siguiente información y requisitos: • Empresa o entidad contratante, dirección, teléfono y nombre de la persona que expide la certificación y calidad en la que expide la certificación (gerente, representante legal, jefe de contratación o de adquisiciones y demás.) • Objeto del contrato. • Fecha de inicio del contrato. • Fecha de finalización del contrato: El contrato debe haberse terminado y liquidado. • Valor del contrato. • Si el contratante es entidad sometida a la ley civil deberá aportar una copia de la cámara de comercio y/o documento homologable y copia de la factura que generó dentro del proceso de contratación.	SI		CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS 100-103-13-12-00002-2022 cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ALIMENTACION PARA LA FUERZA PUBLICA" Por valor de TREINTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS MCTE ($39.894.500). POR LO ANTERIOR EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE EXPERIENCIA.

DISPONIBILIDAD DE EQUIPO El proponente junto con la propuesta deberá allegar la hoja de vida de una persona natural, que cuente con certificación en Manipulación de Alimentos, y experiencia específica en la preparación de alimentos de mínimo un (1) año.	SI		Aporta hoja de vida de MIRTHA RIVERA TARACHE y certificado de curso en técnicas de manipulación de alimentos. Aporta certificado laborar para acreditar la experiencia requerida. EL PROPONENTE CUMPLE CON EL REQUISITO.
DISPONIBILIDAD DE UN ESTABLECIMIENTO El proponente junto con la propuesta deberá acreditar que cuenta con domicilio principal en el municipio o en su defecto con sede, agencia o sucursal, o con un acuerdo comercial, para garantizar la ejecución del contrato.	SI		Aporta acuerdo de voluntades.
CONTRATO DE PREVEEDURÍA CON PRODUCTORES AGROPECUARIOS LOCALES Y CAMPESINOS, SEGÚN DECRETO 248 DE 2021. El proponente deberá acreditar una promesa de contrato de proveeduría con los pequeños productores agropecuarios locales y/o productores de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria locales y sus organizaciones, que se encuentren en el registro de productores individuales y/u organizaciones de productores consolidado por las secretarías departamentales de agricultura o quien haga sus veces, o en el Sistema Público de Información Alimentaria una vez entre en operación, dando cumplimiento a la normatividad de protección de datos personales vigente	SI		Aporta Documento – CERTIFICACION COMPROMISO LEY 2046 DEL 2020.
CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÈCNICAS	SI		Aporta Documento ESPECIFICACIONES TECNICAS.

CONCLUSION VERIFICACIÓN EXPERIENCIA Y REQUISITOS TÉCNICOS: La propuesta presentada por PUBLICIDAD Y SUMINISTROS TOÑO, cumple con la totalidad de documentos y requisitos habilitantes de Condiciones Técnicas, por tanto, se **HABILITA** la propuesta y desde los aspectos de la oferta, de experiencia y técnicos, se recomienda la adjudicación del proceso de selección a dicho oferente.

JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA
Evaluadora Técnico-Económica
Secretaria de Gobierno